



Honorable Concejo Municipal
Villa Constitución
Santa Fe

Independencia 205 - CP 2919
TE 03400 -475597 -430001

Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur son Argentinas

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIÓN CON FUERZA DE
ORDENANZA**

ARTICULO 1º: Declárese de Interés Municipal a la Campaña de Concientización Vial “Protégete para la ocasión: USA CASCO”.

ARTICULO 2º: La Escuela de Educación Técnico Profesional N° 669, en representación del Cuerpo de docentes propulsores del Proyecto, serán los encargados de la implementación del mismo, coordinados con los estamentos municipales de los cuales se requiera participación.

ARTICULO 3º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal y archívese.-

Registrado bajo el N° 4540 Sala de Sesiones, 31 de agosto de 2016.-

Firmado: MARIA FLORENCIA FERREYRA – Presidente HCM
GRISELDA CAFFARATTI – Secretario H.C.M.